

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PASOLCUB PRODUCTOS
ARTESANALES SOLIS CUBA CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal los Accionistas de la compañía **PASOLCUB PRODUCTOS ARTESANALES SOLIS CUBA CIA.LTDA**, el señor Nelson Néstor Solís Viteri en calidad de Presidente procede a la formulación de la lista de asistentes participes del Capital de la compañía como se detalla en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	Porcentaje
Solís Morales Roberto Alejandro	\$ 240,00	\$ 240,00	240	60%
Solís Morales Nelson Junior	\$120,00	\$120,00	120	30%
Solís Viteri Nelson Néstor	\$ 40,00	\$ 40,00	40	10%
Total	\$ 400,00	\$ 400,00	400	100%

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside la Junta General el señor Roberto Solís Morales, y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc de la misma la abogada Judith Morales Mendoza, que también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum. La Secretaría informa que está reunida la totalidad del Capital Social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura a la orden el día, cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico del año 2017.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- La Secretaría Ad-Hoc da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico del año 2017.- Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del 2017, mismos que son aprobados por unanimidad.-

Sin haber otro punto que tratar y luego en 45 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se

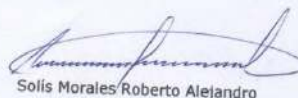
levanta la sesión a las 18:00, firmado para constancia de todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



Solís Viteri Nelson Néstor

Presidente

Socio



Solís Morales Roberto Alejandro

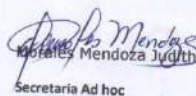
Gerente General

Socio



Solís Morales Nelson Junior

Socio



Solís Morales Mendoza Judith

Secretaría Ad hoc